

Lugares y extensión, red y territorio: percepción diferencial de un territorio indio a partir de la Conquista en el México oriental

ODILE HOFFMANN*

EN LOS CINCO CONTINENTES, los años noventa empezaron con reivindicaciones de corte nacionalista, que en muchos casos se pensaban superadas y sin embargo brotaron con violencia desembocando en guerras, masacres y muertes innumerables. Los analistas no tardaron en darnos explicaciones geopolíticas, económicas y sociales, buscando en raíces lejanas o en meras coyunturas las razones de los estallidos. En México mismo, el año 1994 se estrenó con la sublevación armada de Chiapas, sorprendiendo a todos por la forma y la intensidad de la insurrección, si no por algunas de sus causas y reclamos ampliamente conocidos desde décadas atrás.

En términos generales, estos conflictos se dan en espacios delimitados, ocupados y controlados por las respectivas fuerzas combatientes. Aun si no los tenían en un principio, adquieren rápidamente rasgos de conflictos territoriales: la defensa de un espacio y la reivindicación del derecho a controlar y manejarlo lo convierten en un territorio, fuera un territorio “nuevo” y conquistado por la fuerza de las armas, o “heredado de los ancestros” y supuestamente legitimado por el pasado. El territorio puede ser un objetivo en sí, como puede ser una herramienta estratégica de lucha, o también un mero espacio de sobrevivencia. No es mi propósito seguir con un análisis de los conflictos en general, ni del de Chiapas en particular, pero sí insistir sobre la actualidad y la vigencia del concepto de territorialidad y su capacidad movilizadora de sus pobladores.

* Institut Français de Recherche Scientifique Pour le Développement en Coopération (ORSTOM)-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Las poblaciones se asimilan a ciertos espacios, se crean y recrean puntos de referencia y marcas espacialmente diferenciadas que en su conjunto califican el espacio como un "territorio" distinto del vecino.¹ A partir de este proceso muy general y universal, las modalidades cambian al infinito de una cultura a otra, según los contextos histórico-culturales, las épocas de crisis o de estabilidad político-social, las competencias y relaciones de fuerzas, las características mismas del espacio en cuestión.

América fue tierra de conquista, es decir, de usurpación de territorios para fines y usos ajenos a los que habían elaborado las sociedades indígenas. Esto implicó que los colonizadores europeos nieguen y borren (o los utilicen desvirtuándolos) los antiguos marcadores espaciales para imponer su propia visión del mundo y del espacio. Pasaron años, siglos, y los conflictos territoriales revisten ahora otros tintes, lo que no excluye, en muchos casos, la irrupción de la violencia.

Lo que me interesa en este trabajo es subrayar las distintas formas de percibir y "marcar" su espacio, tomando como ejemplo los procesos de conocimiento y estructuración espacial desarrollados por los indígenas, por un lado, y los conquistadores, por el otro, en un mismo entorno físico, el de un municipio de la Sierra Madre Oriental en México.

En tiempos de la Conquista, el espacio hoy ocupado por el municipio de Xico en el estado de Veracruz, parece haber sido un territorio indio, principalmente totonaco, diferenciado de territorios vecinos, como los de Ixhuacán al sur y Coatepec al norte, con los cuales mantenía relaciones de cierta rivalidad. La conquista mexicana, medio siglo antes de la española, conlleva a la instalación de una "fortaleza" (según los términos de la época, sin que sean claros su estatuto y su papel real) en la sierra, hoy conocida como Xico Viejo. En su paso de Veracruz a Tenochtitlán, en 1519, Hernán Cortés pasa por Xico Viejo, que queda así en la memoria colectiva local como el símbolo del encuentro.²

¹ Recordemos una definición minimalista, pero suficiente en una primera aproximación, de "territorio" como un espacio apropiado por un grupo social, sea material, simbólica o políticamente.

² Existen, como en toda América, leyendas acerca de cómo los indígenas se lanzaron desde las alturas de la fortaleza, en un suicidio colectivo, para escapar a los conquistadores. Sin embargo, no aparecen tales relatos en los papeles de Bernal Díaz del Castillo.

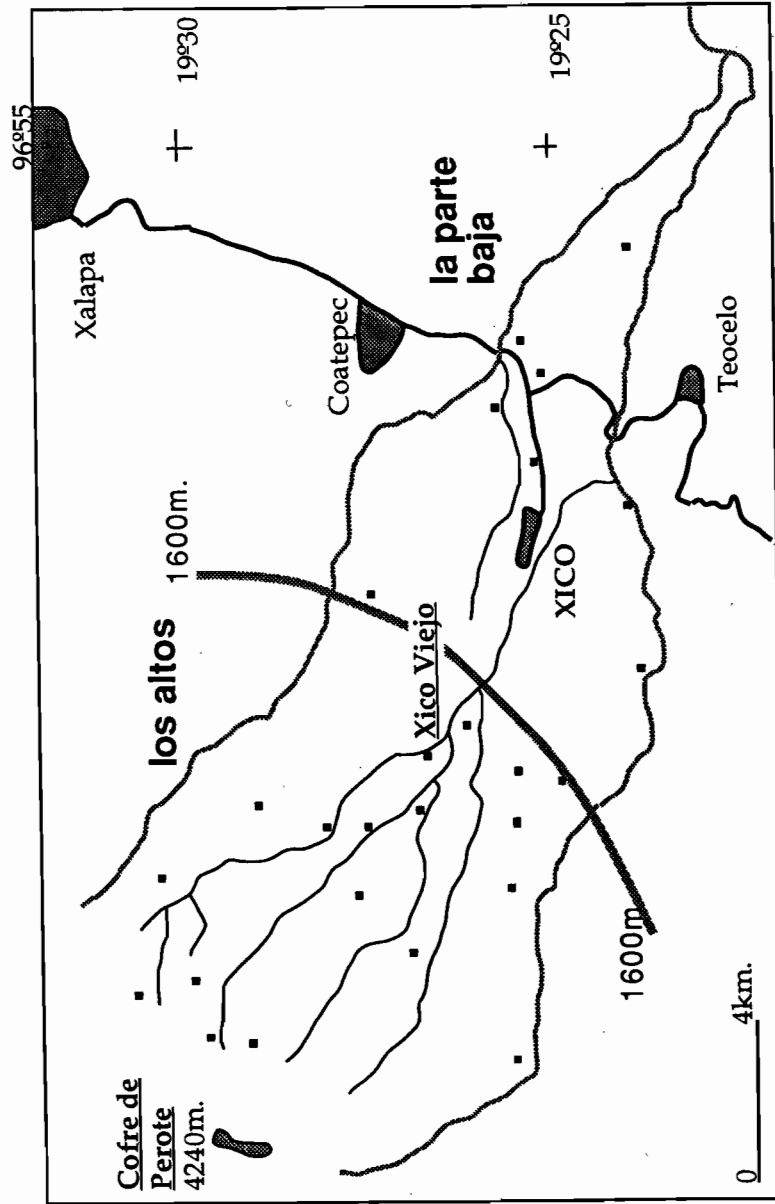
Los españoles ignoran durante mucho tiempo este territorio, a pesar de su cercanía con la ciudad de Xalapa, hoy capital del estado y centro de colonización precoz (haciendas de caña de azúcar y ganado, nudo comercial entre la metrópoli colonial y el puerto de Veracruz). La población indígena de Xico, de habla náhuatl, se mantiene numéricamente mayoritaria por lo menos hasta los años treinta de nuestro siglo, aun así había empezado a perder control de sus tierras desde el siglo XIX (Hoffmann, 1992). Sin embargo, en menos de medio siglo, los rasgos más evidentes de la cultura indígena desaparecieron: sólo los más ancianos hablan náhuatl y escasos son los que reconocen abiertamente su ascendencia indígena. Todos se reivindican como "mestizos", "mexicanos" y "xiqueños". La identidad pregonada dejó de referirse a lo étnico y se refiere ahora a lo territorial representado por los límites del municipio de Xico.³

El espacio municipal, de una superficie de 176 km², se extiende en las faldas del Cofre de Perote (4 200 metros de altitud), desde las tierras altas y frías donde dominan el bosque de pinos y encinos, los cultivos de papas y las zonas de pastoreo para ovino-caprinos, hasta las tierras calientes, a 700 metros de altura, donde abundan las plantaciones de caña de azúcar y frutales tropicales. En medio se encuentra una amplia zona de pastizales para ganado vacuno, entre 2 000 y 1 500 metros, y una franja cafetalera que de hecho constituye la principal fuerza económica local. En la vida y el lenguaje cotidiano, tal diversidad se ordena más sencillamente al oponer "los altos", sea la zona alta y la de pastizales, a "la zona baja", mayoritariamente cubierta de cafetales (ver figura 1).

En 1990, el municipio contaba con 24 162 habitantes, cuya mitad residía en la ciudad cabecera del mismo nombre, Xico, ubicado a 1 400 metros de altitud. Más arriba, la sierra abrigaba una quincena de rancherías de 100 a 200 habitantes cada una en promedio, todavía mal comunicados y careciendo de los servicios elementales de electricidad, luz, carreteras y servicios médicos. Más abajo, se extienden colinas suaves y planos, donde la población está agrupada en cinco poblados

³ Esta interpretación no deja de ser un tanto esquemática para fines de exposición. En realidad la identidad en Xico es muy conflictiva y compleja, como lo están demostrando algunos trabajos recientes sobre religiosidad e identidad (Pedro Arrieta, 1994).

MAPA 2
UNA FUERTE OPOSICIÓN ALTOS / BAJOS



LUGARES Y EXTENSIÓN

la tierra, el centro es esta intersección, ese núcleo de asociaciones que faculta posteriormente la creación de varios tipos de configuraciones centrales (F. Paul-Levy, M Segaud, 1983: 73).

La dimensión sagrada del centro está asociada a un juego de oposición alto-bajo, en el que el centro une la tierra a los mundos de las alturas y a los mundos de abajo (ver R. Noriega, 1987). Esta concepción del centro, de lo alto y de lo bajo, se encuentra en el núcleo mismo de la obra de Mircea Eliade, quien inicia su libro sobre la historia de las religiones con estas palabras: “El espacio está organizado dentro de una estructura inaccesible para los prehomínidos en cuatro direcciones horizontales proyectadas a partir de un eje central ‘alto’-‘bajo’ [...] Esta experiencia del espacio orientado en torno a un ‘centro’ explica la importancia de las divisiones y de las reparticiones ideales de los territorios, de las aglomeraciones y de las habitaciones, así como su simbolismo cosmológico” (M. Eliade, 1976: 13).

Por otra parte, encontramos en otras culturas indígenas, principalmente en los Andes, la función del binomio alto-bajo: “la distinción entre quechua y puna constituye una de las formas de oposición más general entre las categorías de ‘bajo’ y de ‘alto’, que es fundamental en la cosmogonía indígena de los campesinos del valle” (A. Molinie-Fioravanti, en F. Paul-Levy y M. Segaud, 1983).

En Xico no existe uno sino varios centros; el territorio es, en cierta forma, una red de puntos fuertes, centros jerarquizados de importancia disímil pero que no guardan generalmente correspondencia directa con su importancia física; por ejemplo, el volcán más alto (el Cofre de Perote que alcanza 4 280 m), si bien es sede de fuerzas sobrenaturales que “aparecen” bajo la forma de “tlamatines” o chaneques que vigilan todo el territorio (ver Noriega, 1993), no es el centro principal; otros puntos más importantes están localizados a altitudes inferiores pero mejor ubicados desde el punto de vista “estratégico” y “cósmico”, es decir, más aptos a la reflexión de un cierto orden del mundo.

Estos centros son generalmente colinas o montañas; algunos fueron habitados y cultivados (Xico Viejo), otros fueron sede de construcciones ceremoniales de las que se han encontrado restos de columnas colosales (Chapa, Xico Chiquito), otros no encierran aparentemente ningún vesti-

“poseer” a los habitantes, sino de tener derecho de administrarlos y, especialmente, derecho de cobrarles tributo y obligarlos a trabajar en calidad de siervos, a nombre y en sustitución del Estado conquistador y a cambio de la evangelización.

De esta manera, los recién llegados instauran una nueva concepción del espacio y de sus métodos de control. Una concepción que concede, por una parte, prioridad a la extensión, a lo mensurable, a la superficie, y por otra parte, a las características “objetivas” de productividad de las tierras (fertilidad, relieve, accesibilidad...) y, finalmente, a las ventajas indirectas derivadas de la propiedad, es decir, el control y uso de sus habitantes. Constituye el triunfo de la ideología geográfica moderna, que concibe únicamente a la realidad bajo su aspecto cualitativo y al espacio bajo su aspecto geométrico. Éste se puede entonces dividir, repartir entre dueños y fraccionar en lotes que se vuelven las unidades elementales del ordenamiento territorial. “La ‘parcela’, zona homogénea definida por sus límites, representa la más perfecta expresión de esta ideología: el sitio, dígame lo que se diga, pierde su substancia” (J. Bonnemaïson, 1998: 509).

De conformidad con las normas occidentales del derecho de la propiedad de la tierra, se califica, nombra, mide, cerca, en fin, se considera únicamente aquello que constituye una propiedad. La propiedad está por encima de otro tipo de apropiación o modalidad de control del espacio, incluyendo el control administrativo y político. En el caso de las grandes propiedades, por ejemplo, existe frecuentemente una confusión entre las tierras de la hacienda y las tierras municipales, es decir, entre los atributos y derechos inherentes a cada una de ellas.

Esta nueva concepción no toma de manera alguna en cuenta los antiguos “rasgos” o calificativos que daban sentido al territorio indígena, ni la “valorización religiosa del espacio” (M. Eliade, 1976: 54). Existe una negación de los sitios —y de los dioses—, que se traduce de manera por demás brutal por su simple destrucción: los templos son sustituidos por capillas e iglesias, construidas sobre los mismos sitios. Pero más allá de estos métodos de apropiación simbólica de los sitios más representativos de la cultura indígena, los conquistadores desconocen por completo el valor que los indígenas conceden a determinada porción de espacio, o a tal o cual sitio. Se procede, de igual manera que sucedió en Madagascar

durante la colonización, a una “uniformización del espacio que elimina toda polarización religiosa o política”, a una “obliteración de un orden simbólico que organiza tanto la casa como el espacio regional” (Raison, referencia hecha en F. Paul-Levy, M. Segaud, 1983). La “laicización” del territorio se ve acompañada por una profanación de los sitios sagrados, por una provocación a los dioses y poderes indígenas. La destrucción de los sitios y la ruptura de los vínculos de identidad espacial representan, en el proceso de dominación sobre las sociedades indígenas, el dominio de su espacio, tanto desde el punto de vista ideológico como material, así como la imposición de una nueva manera de pensar y de ocupar el espacio. Levi-Strauss reportó este proceso general de correspondencia entre estructura espacial y estructura simbólica o religiosa, en la comunidad de los Bororo: “bastó que los misioneros salesianos lograran efectuar el traslado espacial de los Bororo de sus pueblos circulares a un pueblo de tipo europeo para que estos últimos, renunciando a su concepción del mundo, se convirtieran al cristianismo” (en F. Paul-Levy, M. Segaud, 1983: 29).

En México, con base en este esquema, los conquistadores y, posteriormente, los colonizadores (administradores, negociantes y hacendados) se reparten el espacio regional, conservando evidentemente las tierras más fértiles, en nuestro caso la parte “baja” de la región situada entre 1 000 y 1 400 metros: en donde el clima es templado, el relieve está formado por colinas de pendientes relativamente poco pronunciadas y los suelos volcánicos están bastante ricos y aptos para el cultivo de la caña de azúcar. Las haciendas se instalan en estas tierras, delimitando de manera rígida sus linderos mediante zanjas o filas de árboles (principalmente izotes, especie de agave). Los negociantes y hacendados establecen títulos de propiedad, que intercambian en función de las fortunas y de las quiebras (frecuentes) y que mencionan de manera formal las extensiones, características y límites de los terrenos, por lo menos en lo que se refiere a la zona baja, que es la más codiciada. En efecto, estos problemas de delimitación de las tierras son para los colonos de la zona alta menos importantes, debido a que esta última es poco conocida y está poblada únicamente por pequeñas comunidades de indígenas diseminadas y desalojadas de la zona baja desde los inicios de la colonización.

Surge una nueva diferenciación espacial fundada ya no en centros o sitios, sino en áreas, zonas o porciones de tierra más o menos valoradas, solicitadas y explotadas.

2.2 *La oposición alto-bajo: ¿inversión o invento?*

Después de la Conquista los colonos tienden a ignorar "las tierras altas", de menor rendimiento económico, y a controlar y adueñarse de la zona baja. Este hecho constituye un "invento" de la zona baja en cuanto a la explotación productiva basada en la caña de azúcar se refiere, pero también un giro total de las normas y valores indígenas que, por el contrario, atribuían mayor importancia a las "tierras altas",⁴ pues en ellas producían el maíz y construían sus centros ceremoniales y habitacionales (ver párrafos anteriores). El mismo espacio es por ende conceptualizado y utilizado de manera prácticamente inversa por las dos culturas, ya que ambas se basan en características concretas del medio, en este caso un medio montañoso en que se confrontan las "tierras altas" y las "tierras bajas".

Los conflictos por la tierra y la toponimia ponen de manifiesto esta nueva percepción del espacio.

Desde el siglo XVII estalla un conflicto entre la comunidad indígena de Xico, que había obtenido en merced⁵ desde 1563 la totalidad de su territorio, y los hacendados que se habían adueñado de la parte baja del municipio como consecuencia de una hipoteca a esa comunidad, en 1650. El conflicto duró más de dos siglos y fue motivo de múltiples peritajes y contraperitajes, contenidas en un expediente imponente que se encuentra disponible en el AGN (ramo Tierras, 1348).

Sin entrar en detalles (ver Bermúdez, 1987), señalaremos simplemente que el conflicto se eternizó debido a la imprecisión de los límites de la parte baja de la hacienda, lo que obligaba a efectuar un nuevo

⁴ Durante la Conquista de otra región de América, los Andes, los conquistadores actuaron de la misma manera: "los incas, al tomar el poder, invierten la jerarquía social entre habitantes de la montaña y los de las tierras bajas" (F. Paul-Levy, M. Segaud, 1983: 80).

⁵ Dotación de tierras concedidas a nombre del rey para beneficio, en la mayoría de los casos, de militares, así como de los primeros conquistadores como recompensa a sus servicios. En casos excepcionales, como el de Xico, los indígenas "nativos" podían verse beneficiados por este tipo de dotación.

deslinde para cada peritaje. En efecto, desde la concesión de la merced en 1563, existió gran ambigüedad entre las superficies declaradas, aproximadamente 3 600 hectáreas, y la extensión descrita y dibujada en los documentos oficiales: la totalidad del territorio municipal actual, alrededor de 17 600 hectáreas. Esto se debe a que sólo se consideraban las tierras bajas debido al interés que representaban. Se excluye, o mejor dicho no se incluye, a la zona alta en los cálculos de las áreas, aun cuando se reconoce su integración al territorio, como lo demuestran las descripciones y traducciones pictográficas contenidas en los expedientes de los archivos.

Estos espacios de montaña y bosque eran, para los colonizadores y administradores de la Conquista, tierras de indígenas, tierras inútiles e inutilizables, por lo tanto, desdeñables. La concepción utilitarista del espacio conlleva un desconocimiento de amplias porciones del territorio, lo que permite todas las interpretaciones y manipulaciones posteriores, que facilitan finalmente la expoliación de las tierras indígenas.

A nivel de la toponimia, se observa una fuerte diferenciación espacial en la densidad de los nombres de los rumbos y parajes:⁶ de manera global, éstos son tres veces más numerosos, por unidad de superficie, en la zona baja que en la zona alta. La zona baja, más poblada, más productiva (cultivo de caña de azúcar anteriormente y de café en la actualidad), está ciertamente más fraccionada, pero sobre todo más "personalizada". Ahí domina el concepto de propiedad y cada dueño tiende a distinguir "su" posesión de las demás, nombrándola. No es el nombre del rumbo que se transfiere a la propiedad o porción de terreno apropiado, sino al revés: el propietario pone un nombre, refuerza así sus derechos simbólicos sobre este espacio, y muchas veces este nombre sirve luego para calificar el rumbo en general.

Por el contrario, en la zona alta el espacio toponímico está menos fraccionado, menos dividido, y eso a pesar de ser un espacio de más tradición y poblamiento más antiguo. Ciertamente la población es menos

⁶ Obtenidos mediante la revisión exhaustiva de los registros de la propiedad desde 1872 y de las listas de impuestos prediales de las propiedades rurales de 1986 (ver Hoffmann, 1988 y 1992).

numerosa, el espacio menos fragmentado, cubierto por extensos pastizales y por parcelas todavía arboladas, pero ésta no es la única razón que explica la baja densidad toponímica. Es en efecto posible distinguir, en estas tierras altas, entre las áreas que los ganaderos de origen español se adueñaron y aquéllas que se encuentran en manos de los campesinos de origen indígena. En el primer caso se nota una mayor densidad de nombres o topónimos, a menudo "originales" (en ocasiones los propios apellidos de los dueños, o alguna característica física del paisaje), mientras las áreas campesinas no tienen la misma diseminación de topónimos. Ahí las aldeas abundan, cada una tiene su propio nombre, pero corresponden más bien a "rumbos" o parajes. El territorio merece una apelación, no así las parcelas, sitios o propiedades. Sería indispensable realizar un análisis lingüístico detallado de la toponimia, de los orígenes y de los significados —en náhuatl y en español— de los nombres de los sitios para poder proseguir el análisis en esta vía (ver R. Noriega, 1987, como un primer intento de estudio de la esencia de los nombres náhuatl).

A partir de la colonización, el espacio del municipio de Xico recibe una calificación diferencial, con oposición clara entre dos zonas ("los altos" y "la zona baja"), a pesar de no existir un límite estable y claro entre ellas. Los criterios de diferenciación, esencialmente utilitaristas al principio, adquieren rápidamente conceptos de identidad y de afinidad cultural del espacio.

"Los altos" se convierten en refugio de la cultura indígena, por lo menos hasta el siglo XIX, y frecuentemente refugio físico de los indígenas (ver Aguirre Beltrán, 1973). Al transponer el mundo de los humanos hacia el mundo sobrenatural, encontramos nuevamente las referencias andinas: "la montaña es asimismo el reino de los Apu, es decir, de los espíritus poderosos de cada una de las cimas que dominan el valle [...] En contraposición a los pobladores de la montaña, los seres sobrenaturales que habitan el valle son de origen hispánico: almas errantes del purgatorio, duendes bromistas pero peligrosos, el diablo en el rostro de un hombre rubio de ojos azules [...] En contraposición a la puna en la parte alta, el valle de abajo es el territorio dominado y conocido por la historia humana" (Molinie-Fioravanti. *Op. cit.*). En cambio, para los españoles los altos son territorio de lo salvaje, de lo desconocido, de lo lejano, incluso

de lo peligroso. Establecen su dominación en las tierras de abajo, sede de los nuevos poderes locales y nacionales. La creación, en el siglo XVII, del pueblo en la zona baja y su desarrollo ininterrumpido desde entonces, constituyen el mejor ejemplo de esta inversión de valores.

En la actualidad "los altos" siguen mal enlazados con la red regional de comunicaciones, cuentan con un mínimo de servicios públicos elementales (agua potable, escuelas, centros de salud...), y su nivel de vida general es inferior al de la zona baja. Reunen a menos del 25% de la población del municipio, dispersa en pueblos y caseríos, pero a más de la mitad de la población rural (aproximadamente 10 000 habitantes, ver Marchal, Hoffmann, 1989).

CONCLUSIÓN

Las concepciones del espacio desarrolladas por las sociedades indígenas difieren considerablemente de aquéllas que fueron importadas por la colonización, tanto en lo que a su conformación misma se refiere (carácter religioso y cultural de los sitios en el primer caso, valorización económica de la extensión en el segundo) como en sus implicaciones en las formas de uso de las porciones de dicho espacio (apropiación de la tierra y gestión del espacio local). A la vez que integran una dimensión espiritual, sin duda fundamental, están vinculadas a las condiciones históricas tanto de su emergencia como de su vialidad. Las "redes territoriales" de los indígenas del siglo XVI, construidas en torno a puntos sagrados centrales, contaban con una organización sociopolítica flexible, dividida en un gran número de poderes locales. El primer colonizador requería, por el contrario, de un poder fuerte y unificado que le permitiera imponer su autoridad a la población autóctona, lo que provocó un centralismo exacerbado, así como la destrucción de las redes, conservando sin embargo el mismo territorio.

Este último, concebido como una porción de espacio de la que uno o varios grupos sociales y culturales se adueñan —material o simbólicamente— debido a que en él encuentran fuentes de identidad, favorece la continuidad y el vínculo entre las dos concepciones del espacio-concepciones del mundo.

En efecto, los “recién llegados”, españoles en su mayoría, tanto del siglo XVII como de principios del siglo XX, se arraigan rápidamente en Xico. El espacio es creador de identidad, en un universo en donde los inmigrantes son ya mayoría. Actualmente, todavía las “gentes de Xico” son consideradas como diferentes por la gente de fuera, debido a un cúmulo más o menos mítico y exagerado de comportamientos culturales (las fiestas, la brujería, la gastronomía, la arquitectura), sociales (fuerte endogamia municipal), e incluso económicos (proteccionismo con respecto de las “inversiones extranjeras” —de fuera del municipio— principalmente en lo que a la tenencia de la tierra se refiere, ver Hoffmann, 1992). Finalmente, en el terreno político, el territorio de Xico es utilizado por todos —tanto terratenientes como campesinos, descendientes de españoles, de mestizos o de indígenas— como una referencia y como una arma en la lucha por el poder local y en la búsqueda de apoyo político externo, de la región o del estado de Veracruz.

Frente a lo externo, pero de manera más específica frente a la amenaza que representa lo externo, surge la unidad entre aquéllos que se reconocen como parte de un mismo territorio, a pesar de los conflictos y diferencias internos, a pesar sobre todo de sus divergencias con respecto del contenido y a la imagen que tienen de dicho territorio. Estamos frente a un proceso bien conocido por los líderes políticos y militares de todos los tiempos y latitudes: la unión de todos en torno a la defensa del territorio común, la cohesión del “pueblo” frente al enemigo real o potencial. Desde fines del siglo XVI, los invasores tuvieron especial cuidado en “respetar” los territorios indígenas en cuanto a su forma, a sus límites, imponiendo sin embargo su propia visión del mundo y del espacio. De esta manera, en Xico, las 17 600 hectáreas situadas desde la parte alta del Cofre de Perote hasta las tierras bajas de Tenexteyac, siguen constituyendo un “territorio”, el de la antigua comunidad indígena, el de la parroquia en la época de la Colonia y, finalmente, el del actual municipio de Xico.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Regiones de Refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*, INI, México, 1973.
- Arrieta, Pedro. *Dinámica étnica y religiosa en el medio rural. Cafeticultura y ritual en Veracruz*, CIESAS-Golfo, Xalapa, 1994 (mcs.).
- Bermúdez Gorrochotegui, G. *El mayorazgo de la Higuera*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.
- Eliade, Mircea. *Histoire des croyances et des idées religieuses*, 2 ts., Payot, 1979.
- Bonnemaison, Joël. *L'espace réticulé. Commentaires sur l'idéologie géographique, en Tropiques. Lieux et liens*, ORSTOM, París, 1989.
- González, Manuel, Odille Hoffmann, Bethy Portilla y Michel Hoffmann. *Una sierra y su gente. Xico, Veracruz*, IVEC/ORSTOM/Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1989.
- Hoffmann, Odille. *Tierras y territorio en Xico*, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992 (Quinto Centenario).
- . *Les points d'ancrage d'un territoire à la dérive: visions plurielles d'un espace municipal au Mexique*, Actas del coloquio Les ethnogéographies, Toulouse, Francia, 8-10 de octubre de 1990.
- Marchal, Jean Ives, Odille Hoffmann. *Au Mexique, anomalies d'une réforme agraire et paysages tropeurs: la reserche d'un espace fonctionnel, en Tropiques, liex et liens*, ORSTOM, 1989.
- Noriega, Rebeca. *Geografía mítica en el municipio de Xico, Veracruz*, Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.
- . *Tlamatines, mitología y ritual en torno a la figura del trueno, en la falda este del Cofre de Perote*, Tesis de Maestría en Antropología, CIESAS-Golfo, Xalapa, 1993.
- Paul-Lévy, F., M. Segaud. *Anthropologie de l'espace*, CCI/Centre Pompidou, París, 1983.

Sotavento

Revista de Historia, Sociedad y Cultura

Año 2/Núm. 3

Invierno de 1997-1998

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Rector: Víctor Arredondo Álvarez

Secretaría Académica: Sara Ladrón de Guevara González

Secretario de Administración y Finanzas: Rafael G. Murillo Pérez

Director Editorial y de Publicaciones: José Luis Rivas Vélez

Director General de Investigaciones: Carlos Manuel Contreras Pérez

Director del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales: José Velasco Toro

Las ilustraciones de este número pertenecen al Fondo Nacho López de la Fototeca del INAH

Edición al cuidado de Horacio Guadarrama Olivera

Fotografía de la portada: Correos y Telégrafos, puerto de Veracruz

Autor de la fotografía de la portada: Luis Guadarrama Olivera

Formación: Óscar Ismael Galicia González

Diseño de forros: Aram

Toda colaboración y correspondencia deberá dirigirse a: *Sotavento, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana. Diego Leño número 8. C.P. 91000. Xalapa, Veracruz, México. Tel. y fax: (28) 12 47 19. Correo electrónico: iihs@dino.coacade.uv.mx

Pueden reproducirse textos o partes de ellos con autorización del editor y citando la fuente. Certificado de licitud de título, en trámite. Certificado de licitud de contenido, en trámite.

Impresos Chávez, S. A. de C. V., Valdivia 31,
Col. Marfa del Carmen, C. P. 03540, D. F.

Tel. (5) 539 51 08
Fax. (5) 672 01 19